

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 27

En Samo Alto, en la sala de sesiones del edificio consistorial, a veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil trece, siendo las catorce horas con cincuenta minutos de hoy martes, se da inicio a la sesión vigésimo séptima ordinaria del Concejo Municipal de Río Hurtado, presidida por el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Claudia Carmona Vargas, Víctor Carvajal Villarroel, Edgard Anjel Véliz y Alejandro Rojas Hermosilla. No asiste la concejala Carmen Juana Olivares de la Rivera, por razones de salud, según consta en certificado de fecha 12.09.13, extendido por el Dr. Roberto Henríquez Andreu, RUT N° 9.781.571-2, presentado por el Secretario Municipal.

Sirve de Secretario y Ministro de Fe, el titular don Pablo Muñoz Ceballos, de Secretaria de Sala, doña Clarina Santander Santander.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta sesión ordinaria N° 25 y entrega acta sesión ordinaria N° 26.
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Solicitud de Subvención
- 4.- Resolución solicitudes DAF N° 26, 27, 28 y 29 modificaciones presupuestarias.
- 5.- Resolución solicitudes DAEM N° 12 y 13 modificaciones presupuestarias
- 6.- Solicitudes DESAM N°s. 13, 14 y 15 asignación Art. 45 Ley 19.378
- 7.- Informe sobre contratación de obras civiles.
- 8.- Temas varios

Desarrollo de la sesión

1.- Por unanimidad y sin objeciones, se ACUERDA: APROBAR el acta de la sesión ordinaria N° 25. Se hace entrega del acta de la sesión ordinaria N° 26.

2.- Correspondencia recibida.

No se registra documentación.

3.- Solicitud de Subvención

- Ord. N° 11 de fecha 12.09.13, del Cuerpo de Bomberos de Río Hurtado: solicita subvención para cubrir gastos de combustibles y lubricantes para la mantención del material mayor, por el monto de M\$ 1.390. Se acompaña certificado del DAF que da cuenta que la organización no tiene rendiciones pendientes e informe de disponibilidad presupuestaria, indicando que el monto disponible asciende a M\$ 600.

Luego de un intercambio de opiniones, por unanimidad se ACUERDA: POSTERGAR la aprobación de la solicitud de subvención del Cuerpo de Bomberos para la próxima sesión, con el propósito de reunir mayores antecedentes para resolver.

4.- Resolución solicitudes DAF N° 26, 27, 28 y 29 modificaciones presupuestarias.

Por unanimidad se ACUERDA: APROBAR las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente, del área municipal, que a continuación se detallan:

Solicitud N° 26

Disminuye en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	22	02			Textiles, vestuario y calzado (Programas Sociales)	1.300
	22	04			Materiales de uso o consumo (Programas Sociales)	1.000
						2.300

Aumenta en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
	22	04			Materiales de uso o consumo (Programas Sociales)	300
	22	08			Servicios Generales (Programas Sociales)	600
	24	01	007		Asistencia social a personas naturales (Programas Sociales)	1.400
						2.300

Solicitud N° 27**Disminuye en Gastos:**

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	22	08			Servicios generales (Programas Recreacionales)	1.320
						1.320

Aumenta en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
	22	02			Textiles, vestuario y calzado (Programas Recreacionales)	650
	22	04			Materiales de uso o consumo (Programas Recreacionales)	670
						1.320

Solicitud N° 28**Aumenta en Ingresos:**

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	13	03	002	001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.	13.259
						13.259

Crea Proyectos del Item "Proyectos":

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
043051201671					Mejoramiento Sede y Multicancha de Morrillos	
	31	02	004		Obras Civiles	13.259
						13.259

Solicitud N° 29**Disminuye en Gastos:**

	Subt.	Item	Asig.	Sub Asig	Denominación	Valor M\$
	22	10			Servicios Financieros y de seguros (Gestión Interna)	3.000
	24	01	001		Fondos de Emergencia (Gestión Interna)	2.800
						5.800

Aumenta en Gastos:

	Subt.	Item	Asig.	Sub asig	Denominación	Valor M\$
	22	05			Servicios Básicos (Gestión Interna)	1.500
	22	05			Servicios Básicos (Servicios a la Comunidad)	4.300
						5.800

5.- Resolución solicitudes DAEM N° 12 y 13 modificaciones presupuestarias

De forma unánime se ACUERDA: APROBAR las modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigente del área de Educación Municipal, de la manera que se indica:

Solicitud N° 12**Aumenta en Ingresos:**

Subt	Item	Asig	Sub. Asig.	S.Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
05	03	002	002		Otros aportes	19.230
13	03	004	001		Otros aportes	271
Total						19.501

Aumenta en Gastos:

Subt	Item	Asig	Sub. Asig.	S.Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
21	01	001	002	001	Asignación de experiencia Art. 48 Ley N° 19.070.	1.743
22	01	001			Para personas	10.487
22	04	010			Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles	271
22	09	003			Arriendo vehículo	7.000
Total						19.501

Solicitud N° 13**Disminuye en Gastos:**

Subt	Item	Asig	Sub. Asig.	S.Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
21	01	001	001		Sueldos base	19.230
21	01	001	031	001	Asignación de perfeccionamiento, Art. 49 Ley N° 19.070	3.000
21	02	001	001		Sueldos base	7.000
Total						29.230

Aumenta en Gastos:

Subt	Item	Asig	Sub. Asig.	S.Sub. Asig	Denominación	Valor M\$
21	01	001	002	001	Asignación de experiencia, Art. 48 Ley N° 19.070	19.230
21	01	005	001	001	Aguinaldo de fiestas patrias	3.000
21	02	001	009	003	Bonificación proporcional, Art. 8 Ley N° 19.410	2.000
21	02	001	009	004	Ley N° 19.715	2.000
21	02	003	003	002	Asig. especial de incentivo profesional, Art. 47, Ley 19.070.	3.000
Total						29.230

6.- Solicitudes DESAM N°s. 13, 14 y 15 asignación Art. 45 Ley 19.378

A través de dichas solicitudes fechadas a 09 de septiembre, se requiere la autorización de las asignaciones artículo 45 Ley 19.378, para los funcionarios que en cada una se mencionan, por los montos que se indican.

No habiendo objeciones con lo requerido en la solicitud N° 13, de manera unánime se ACUERDA: AUTORIZAR el pago de la asignación especial municipal, Art. 45 de la Ley N° 19.378, por la suma de \$ 70.000, por los meses de septiembre a diciembre de 2013, al funcionario dependiente del Departamento de Salud Municipal, don Pedro Rojas Palta, conductor, categoría F, nivel 15.

A continuación y en relación a la solicitud N° 14, de manera unánime se ACUERDA: AUTORIZAR el pago de la asignación especial municipal, Art. 45 de la Ley N° 19.378, por el monto de \$ 419.016, por los meses de septiembre y octubre de 2013, al funcionario don William Carvajal Jofré, Jefe (S) del Departamento de Salud Municipal.

Por último y en cuanto a la solicitud N° 15, por unanimidad se ACUERDA: AUTORIZAR en virtud a lo establecido en el Art. 45 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, el pago de una asignación municipal especial de carácter transitorio mensual, por el mes de septiembre de 2013, por los montos que se señalan, a los funcionarios del área de salud, que a continuación se indican

NOMBRES	CATEG	NIVEL	CARGO	JUSTIFICACION	VALORES
Alejandro Reyes Honores	B	14	Kinesiólogo	Encargado de pesquisar pacientes postrados de la comuna e ingresarlos al programa correspondiente. Responsable de ítem de acreditación	185.504
Mario Aguirre Ramos	B	14	Psicólogo	Apoyo programa adolescente y en servicio de urgencia en situaciones de reagudización de patologías siquiátricas. Responsable de ítem acreditación	185.504
Adriana Varela Campusano	B	15	Nutricionista	Responsable de planificación, coordinación, solicitud y distribución de productos alimentarios para los menores de seis años y adultos mayores de la comuna, a través del manejo del programa alimentario PNAC y PACAM, favoreciendo un adecuado estado nutricional, disminuyendo la inequidad en el acceso a productos alimentarios. Responsable ítem de acreditación.	170.298
Michael Valenzuela Gallardo	C	14	Contador	Supervisar el correcto procedimiento de las adquisiciones de los bienes y materiales de uso y consumo del Depto., Ces, Postas y subrogancia Depto. Salud.	190.000
José Aviles Delgado	C	15	Programador	Verificación e ingresos de información al registro estadístico mensual.	89.860
Manuel Góngora Zapata	E	14	Administ.Ces Pichasca	Responsable de Convenios y Ortesis del Programa Sigges y estadísticas REEM.	152.773
Wendis Jeraldo Araya	E	10	Administrativo	Encargada Gastos menores, Viáticos y mantención de vehículos y establecimientos de salud.	150.000

Wendy Rojas Rojas	E	12	Administrativo	Encargada de Remuneraciones, imposiciones, ingreso y entrega de estadísticas referidas al recurso humano APS al Servicio de salud Coquimbo y otras entidades, transparencia y programa de capacitación	150.000
Juana Godoy Pasten	E	13	Administrativo	Encargada de presupuestos participativos y Consejos Consultivos	100.000
Katerine Pizarro Pizarro	E	14	Administ. Ces. Pichasca	Apoyo estadístico.	80.255
Blanca Urrutia Pastén	E	14	Secretaria	Encargada Decretos Pagos y Licencias Médicas.	100.000
Silvia Rojas Sarria	F	16	Auxiliar servicio	Entrega citaciones de exámenes y de programas de salud.	123.085
TOTAL PLANILLA GASTO MENSU AL					1.677.279

7.- Informe sobre contratación de obras civiles.

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 8 de la Ley 18.695, el Sr. Alcalde entrega a cada concejal un informe sobre la contratación de siete obras durante el periodo Agosto – Septiembre de 2013. Incluyendo como información el monto, modo de licitación, fecha de adjudicación, empresa, monto contratado, fecha de contratación y fecha de entrega del terreno.

8.- Temas varios

Reuniones de trabajo con Seremis, información Sr. Alcalde

Informa que la reunión fijada para el 23 de septiembre, se postergó para el 01 de octubre, a las 10:30 hrs. para ver las obras complementarias del proyecto pavimentación Pichasca - Fundina. Añade que con el concejal Solano de la Rivera realizó un recorrido constatando efectivamente que hay varias cosas que están pendientes.

También informa que el 08 de octubre, a las 10:00 hrs. quedó programada la reunión con el Seremi de Bienes Nacionales. El día 27 de septiembre, a las 11:00 hrs. se fijó la reunión con el Seremi de Energía. Sobre esto último, el Sr. Alcalde explica que han sostenido reuniones con Conafe para que se concretara la conexión de las 122 luminarias pendientes.

Intercambiándose opiniones, se adopta el siguiente ACUERDO: HACER una declaración pública, respecto de la problemática de conexión de las 122 luminarias pendientes

Carta de fecha 23.09.13, de la particular doña Evelyn Perines G.: solicita una copa de agua de 10.000 lts. y la implementación que se detalla en cotización adjunta, por \$ 1.456 870, para poder seguir entregando agua a los sectores de secano desde el pozo ubicado en su propiedad, conforme a las exigencias del Ministerio de Salud.

Dicho tema dice el Sr. Alcalde viene desde el año 98, ya que siendo propietario don Héctor Perines A., cedió un terreno para ejecutar un pozo de captación de agua y desde esa fecha hasta el día de hoy, ha entregado gratuitamente agua. Acota que en las reuniones de emergencia efectuadas por el Comité Provincial, en las otras comunas siempre figura que tienen pozo excepto Punitaqui y Río Hurtado y dan la respuesta que están regularizando el pozo con el dueño.

Después de intercambiarse diferentes opiniones sobre el tema, el Concejo recomienda derivar el documento al asesor jurídico para que estudie una salida, a lo solicitado, sin perjuicio que se estudie habilitar el pozo de captación de agua de Vado de Morrillos.

Realización Encuentro Internacional de Folclor “Entre Mar y Cordillera”, información Sr. Alcalde

Señala que similar al año pasado y por haber sido un éxito, nuevamente hizo gestiones para traer el Ballet Folclórico “Alas de mi Patria” que contará con invitados de siete países, entre ellos México, Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Argentina y Chile y para poder obtener recursos hizo gestiones con particulares y uno de ellos aportará M\$ 1.500, para financiar esta actividad.

Seguimiento de acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, intervención Sra. Carmona.

A petición de la concejala Carmona, por unanimidad se ACUERDA: REALIZAR seguimiento al informe por partes cursados a los locales de expendio de bebidas alcohólicas, solicitados a los Retenes de Carabineros de la Comuna y al Juzgado de Policía Local. Igualmente, se debe solicitar el informe a Carabineros relativo al control de velocidad efectuado a los camiones mineros, específicamente de la planta minera El Pilar.

Solicitud de subvención Escuela de Tabaqueros, intervención Sr. Anjel.

Señala que el Centro de Padres ha estado preguntando por esta solicitud, que ingresó el 20 de agosto, la cual no ha pasado a sesión del Concejo. Le gustaría que se hiciera seguimiento para tomar el acuerdo pertinente.

Referente a planta de tratamiento de aguas servidas de Tabaqueros, intervención Sr. Anjel.

El Sr. Alcalde informa que este proyecto se licitó tres veces, pero no hubo oferentes, por lo tanto tuvo que modificarse y la documentación se encuentra en la Seremi de Salud para la aprobación.

Invitación reunión tema de las veranadas, intervención Sr. Anjel

Plantea que recibió un correo de la Asociación de Municipios Rurales, por el cual invita a reunión de trabajo para analizar el asunto de las veranadas, para el día 25 de septiembre, a las 10:00 hrs. en la Gobernación de Limarí. La idea es poder contar con todas las instituciones gubernamentales que tienen directa injerencia y además se convocará a dirigentes, crianceros, entre otros.

Como fue tratado el tema en la última sesión y conforme al compromiso que asumió, el Sr. Alcalde señala que a cada concejal le entregó un documento con los veintiséis puntos, que se vieron en la reunión que sostuvieron en La Serena, con el Vicegobernador de la Provincia de San Juan. Invita a los Sres. concejales a participar en esta reunión.

Agrega el concejal Anjel que los crianceros volvieron a reunirse con la asociación de Ovalle, donde expusieron los puntos y en el borrador elaborado están proponiendo ciertos cambios, la idea es socializarlos en la reunión de mañana.

Referente a problema con teléfonos municipales, intervención sr. De la Rivera.

Manifiesta que le preocupa la situación en que se encuentran los teléfonos municipales, puesto que se arrastra de mucho tiempo y no hay una solución, a pesar que se aprobaron los recursos para que se cambie la planta.

Instado a intervenir el Secretario, explica que la resolución inmediata es generar con la empresa un contrato para cambiar la planta pero no a largo plazo, ya que en este lapso les permitiría cambiar a telefonía IP, para así tener en cada estación de trabajo un equipo y eso trae ahorro en el costo del consumo. Agrega que la información la tendría en pleno, la próxima semana, ya que hay una propuesta técnica de Movistar, pero le ha sido difícil comunicarse con el ejecutivo. Apoyado por el Concejo, el Sr. Alcalde le pide al funcionario agilice el trámite de manera de resolver definitivamente el problema de los teléfonos.

Siendo las 17:00 hrs. y no habiendo más puntos que tratar según temario, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde Sr. Gary Valenzuela Rojas, declara cerrada la sesión ordinaria vigésimo séptima ordinaria, correspondiente al año dos mil trece.